

Ministerio de Educación



Perfil Profesional

Sector Mecánica Automotriz

**Mecánico en Sistemas
de Climatización**

Perfil Profesional del Mecánico en Sistemas de Climatización

Alcance del Perfil Profesional

El *Mecánico en Sistemas de Climatización* está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en este perfil para atender al cliente, gestionar el servicio de reparación y/o mantenimiento de los sistemas de climatización en general, tanto acondicionamiento como calefacción del automotor, organizando y ejecutando el proceso de diagnóstico, reparación y mantenimiento, operando instrumentos y equipamiento de medición.

Este mecánico automotriz especialista en sistemas de climatización, trabaja con autonomía profesional, responsabilizándose de la calidad del mantenimiento y la reparación de los mismos. Está en condiciones de conducir equipos de trabajo y dirigir emprendimientos de pequeña o mediana envergadura, de servicios propios de su campo profesional.

Funciones que ejerce el profesional

1. Gestionar el servicio y atender al cliente.

En el desempeño de esta función, el *Mecánico en Sistemas de Climatización* está en condiciones de interpretar la información que proporciona el cliente, verificar la documentación y estado del vehículo. Además, presupuesta las tareas de reparación y/o mantenimiento luego de realizado el diagnóstico, explica el servicio a realizar y emite la orden de trabajo.

Finalizado el servicio realiza la entrega del vehículo, documentando el trabajo efectuado e informando al cliente de las características de las tareas ejecutadas. En todos los casos aplica normas de calidad y confiabilidad vigentes.

2 Diagnosticar sistemas de climatización automotrices.

Es una función propia del *Mecánico en Sistemas de Climatización*, organizar y ejecutar el proceso de diagnóstico del sistema de climatización (refrigeración y/o calefacción), interpretando las apreciaciones del cliente, empleando los procedimientos correspondientes para dar certeza de la/s falla/s identificadas. En todas sus actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y ambiental, calidad y confiabilidad vigentes.

3 Reparar sistemas de climatización automotrices.

Es una función propia del *Mecánico en Sistemas de Climatización* organizar y ejecutar el proceso de reparación del sistema de climatización (refrigeración y/o calefacción), seleccionando el instrumental apropiado, efectuando las conexiones respectivas, tomando lecturas de valores y comparando estos con los indicados por el fabricante. En todas sus actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y ambiental, calidad y confiabilidad vigentes.

4 Mantener sistemas de climatización automotrices.

Es una función propia del *Mecánico en Sistemas de Climatización* planificar y ejecutar el proceso de mantenimiento del sistema de climatización (refrigeración y/o calefacción), efectuando los controles adecuados, visuales e instrumentales, efectuando los recambios y agregados de fluidos estipulados por cronograma de mantenimiento. En todas sus actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y ambiental, calidad y confiabilidad vigentes.

5. Organizar y gestionar el taller para la prestación de los servicios de mantenimiento y/o reparaciones de los sistemas de climatización automotriz.

Esta función implica que el *Mecánico en Sistemas de Climatización* está en condiciones de organizar, gestionar y dirigir su propio emprendimiento para la prestación de servicios de mantenimiento y/o reparaciones de sistemas de climatización, realizando las tareas de planificación, de comercialización de los servicios, de supervisión del trabajo, de registro de las actividades de servicios, de gestión de personal, de seguimiento y evaluación de los resultados físicos y económicos, de adquisición y almacenamiento de repuestos, otros insumos y bienes de capital, y de estudio del mercado y comercialización de los servicios profesionales.

Área Ocupacional

El *Mecánico en Sistemas de Climatización* puede ejercer sus funciones profesionales desempeñándose en forma independiente en un taller de servicios de mantenimiento y/o reparaciones de sistemas de climatización, bajo su dirección y responsabilidad, realizando la gestión y operación integral de este tipo de emprendimientos, o bien con personal auxiliar a su cargo.

También puede desempeñarse en relación de dependencia, en talleres o empresas que requieran de estos servicios profesionales. En estos casos puede coordinar o bien integrar un equipo de trabajo, según la complejidad de la estructura jerárquica del taller y el tipo de servicio a desarrollar.

El *Mecánico en Sistemas de Climatización* podrá desempeñarse en relación de dependencia en los siguientes tipos de empresas:

- Talleres independientes de mantenimiento y reparación de automotores.
- Talleres del servicio de post venta de las concesionarias de terminales automotrices y de agencias no oficiales.
- Área de mantenimiento y reparación de automotores en: empresas de transporte, organismos públicos y cualquier organización que opere con vehículos automotrices que posean sistemas de climatización.

Justificación del perfil

Desde mediados de la década del '90, la tecnología electrónica se hace presente con mayor énfasis en el funcionamiento y control en los distintos sistemas automotrices en general. En el ámbito de la climatización, muchos automotores continúan con los sistemas convencionales de ventilación y calefacción. Otros, ya han agregado la refrigeración del habitáculo (Aire acondicionado). Pero también, versiones de media o alta gama, poseen sistemas de climatización automática que reciben esta denominación dada la interacción de los sistemas de ventilación, refrigeración y calefacción de control computarizado. Esto es parte de los avances logrados en esta materia.

Por tales razones, la formación de un profesional en el área de la climatización automotriz es una necesidad permanente que demanda su formación, ya sea, como personal de desempeño autónomo o como integrante de equipos de trabajo.

Desarrollo del Perfil Profesional

<i>Función que ejerce el profesional</i>	
1. Gestionar el servicio y atender al cliente.	
Actividades	Criterios de Realización
1.1. Recepcionar el vehículo	<ul style="list-style-type: none">• Se interpreta la necesidad del cliente, formulando preguntas que brinden precisiones y orientaciones para el diagnóstico.• Se verifica la documentación del vehículo, efectuando el control de sus identificaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se constata vigencia de garantías según condiciones estipuladas por el fabricante. • Se analiza, si lo hubiere, el historial del vehículo o de lo contrario se da inicio al mismo.
1.2. Presupuestar el servicio de mantenimiento y/o reparación del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Se determina de acuerdo al diagnóstico el alcance de la reparación y/o mantenimiento. • Se definen los repuestos y/o insumos que intervienen en el proceso de reparación o mantenimiento. • Se obtiene el precio de los repuestos y otros insumos, consultando a proveedores o listas internas. • Se consulta al cliente sobre las alternativas de repuestos a utilizar (originales, nacionales, importados, y otros). • Se estima las horas hombre demandadas por el servicio a realizar, o se consultan las pautas de tiempo definidas por el taller y/o manual de mantenimiento. • Se evalúa la necesidad de incorporar servicios de terceros. • Se calcula el presupuesto del trabajo contemplando los costos de los repuestos e insumos, el tiempo estipulado por la reparación o mantenimiento y costos de contratación de terceros. • Se comunica al cliente el presupuesto y los tiempos de reparación.
1.3. Redactar la documentación para realizar el servicio de mantenimiento y reparación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se emite la orden de trabajo detallando los datos del cliente, vehículo y tareas a realizar. • Se confecciona el pedido de insumos al sector de repuestos o proveedores. • Se elabora la documentación de servicios de contratación a terceros.
1.4. Entregar el vehículo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se documenta en el historial del vehículo los trabajos efectuados. • Se controla el estado general del vehículo antes de la entrega. • Se entrega la unidad con las explicaciones y recomendaciones necesarias de las tareas realizadas.

**Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la función:
“Gestionar el servicio y atender al cliente”.**

Principales resultados esperados de su trabajo

Plan de servicio definido, acorde con la necesidad del cliente.
Presupuesto formulado en base a los costos que origina el servicio ofrecido.
Orden de trabajo completa en todos sus campos, definiendo las actividades a realizar en reparaciones, conforme a lo diagnosticado.
Entrega del vehículo al cliente en las condiciones acordadas, con las aclaraciones y recomendaciones que aseguran la calidad del servicio.

Medios de producción que utiliza

PC, teléfono y fax.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene:

Recepción y entrega del vehículo.
Confección de la documentación del servicio a ofrecer.
Elaboración del presupuesto.

Técnicas y normas que aplica

Técnicas de planificación y presupuesto del trabajo.
Normas de calidad. Normas de procedimiento. Normas de seguridad.

Datos e información que utiliza

Contenidos en el historial del vehículo y en la documentación del vehículo.
Disponibles en el manual técnico del automotor.
Sobre precios de los repuestos contenidos en catálogos o listas o proporcionados por proveedores.
Sobre tiempos de reparación y/o mantenimiento.

Relaciones funcionales y jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El *Mecánico en Sistemas de Climatización* mantiene relaciones jerárquicas de dirección, comunicación de instrucciones y supervisión de actividades, con todo el personal, si existiera, afectado a la prestación de servicios, sean auxiliares u operarios.
En la dirección de su propio emprendimiento o cuando se desempeña en relación de dependencia, se relaciona funcionalmente con clientes usuarios de automotores *con sistemas de Climatización*.
Cuando se desempeña en relación de dependencia, se vincula de manera subordinada a jefes o responsables del taller. En estos casos, puede mantener relaciones horizontales con otros Mecánicos o jerárquicas con responsabilidad sobre equipos de trabajo.
En ningún caso requiere de supervisión para el desarrollo de las tareas profesionales, dado su grado de autonomía, encontrando solución a las situaciones problemáticas o de incertidumbre.

<i>Función que ejerce el profesional</i> 2. Diagnosticar sistemas de climatización automotrices.	
Actividades	Criterios de Realización
2.1. Organizar el proceso de diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none">• Se interpretan las explicaciones del propietario acerca de las fallas en el sistema de climatización.• Se corrobora la hipótesis de diagnóstico aplicando procedimientos de pruebas, para ubicar la falla.• Se ubica el vehículo en el lugar apropiado.
2.2. Ejecutar el proceso de diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none">• Se selecciona el instrumental necesario para efectuar el diagnóstico.• Se realizan las conexiones necesarias del instrumental para efectuar las lecturas correspondientes.• Se comparan las lecturas efectuadas con los valores especificados para dicho equipamiento.• Se efectúan las observaciones respectivas que determinan pérdidas de fluidos refrigerantes u otras anomalías del sistema.• Se alcanza la certeza de un diagnóstico final.
2.3. Emitir el diagnóstico respectivo.	<ul style="list-style-type: none">• Se compara el resultado del diagnóstico con las explicaciones del propietario.• Se redacta una planilla de presupuesto contemplando mano de obra, repuestos, insumos y/o trabajos tercerizados de ser requeridos.• Se remite el presupuesto al propietario para su conformidad.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 2:
“Diagnosticar sistemas de climatización automotrices.

Principales resultados esperados de su trabajo

Sistema de climatización perfectamente diagnosticado y en condiciones de realizar las reparaciones necesarias.

Equipamiento limpio y ordenado a disposición del personal para realizar nuevos servicios.

Medios de producción que utiliza

Instrumentos para mediciones eléctricas/electrónicas de control y verificación de sistemas de climatización.

Herramental apropiado para conexión de instrumentos de medición (manómetros y termómetros).

Procesos de trabajo y producción en los que interviene

Organización del proceso de diagnóstico del sistema de climatización.

Procedimiento para el diagnóstico de los sistemas de climatización automotrices.

Técnicas y normas que aplica

Técnicas de manipulación del instrumental necesario para el diagnóstico de sistemas de climatización.

Normas de calidad y medio ambiente. Normas de procedimiento. Normas de seguridad e Simbología para la lectura e interpretación de tablas y gráficos.

Datos e información que utiliza

Contenidos en el historial del vehículo.

Contenidos disponibles en el manual técnico del automotor sobre las características técnicas del sistema de climatización.

Contenidos en planos y circuitos eléctricos/electrónicos del sistema de climatización.

Relaciones funcionales y jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El *Mecánico en Sistemas de Climatización* mantiene relaciones jerárquicas de dirección, comunicación de instrucciones y supervisión de actividades, con todo el personal, si existiera, afectado a la prestación de servicios, sean auxiliares u operarios.

Cuando se desempeña en relación de dependencia, se vincula de manera subordinada a jefes o responsables del taller. En estos casos, puede mantener relaciones horizontales con otros Mecánicos o relaciones jerárquicas con responsabilidad sobre equipos de trabajo.

En ningún caso requiere de supervisión para el desarrollo de las tareas profesionales, dado su grado de autonomía, encontrando solución a las situaciones problemáticas o de incertidumbre.

Función que ejerce el profesional

3. Reparar sistemas de climatización automotrices.

Actividades	Criterios de Realización
3.1. Organizar y planificar la tarea de reparación.	<ul style="list-style-type: none">• Se interpreta la orden de trabajo, reconociendo el trabajo a realizar según el diagnóstico.• Se verifica la reparación a realizar, según sean problemas mecánicos y/o eléctricos-electrónicos.• Se identifican los componentes y herramientas que intervienen en la reparación del sistema según las especificaciones de la marca y modelo del vehículo.• Se ordena el espacio de trabajo con las herramientas y la información técnica pertinente, así como también los elementos de protección del sistema.• Se ubica el vehículo en el lugar de trabajo.
3.2. Desmontar y montar componentes para realizar la reparación.	<ul style="list-style-type: none">• Se descarga el sistema de climatización (refrigeración o calefacción), contemplando las normas de seguridad y el cuidado del medio ambiente.• Se desmonta los componentes para realizar la/s reparación/es

	<p>o de aquellos involucrados en la misma.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se organiza y ejecutan las tareas, de ser necesario, para enviar los componentes para su reparación a terceros.• Se montan los componentes nuevos y/o reparados en el sistema, respetando especificaciones técnicas recomendadas por el fabricante.
3.3. Verificar la reparación realizada.	<ul style="list-style-type: none">• Verifica la tarea realizada controla conexiones y acoples del sistema.• Se verifica la estanqueidad del sistema y se procede a la carga de fluidos, contemplando especificaciones del fabricante, normas de seguridad y cuidado ambiente.• Controla el buen funcionamiento del sistema, realizando los controles contemplados en el manual de taller (controles de presiones, temperaturas, pérdidas del sistema).• Se documenta las reparaciones efectuadas y se archivan en el historial de vehículo.

**Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 3:
“Reparar sistemas de climatización automotrices”.**

Principales resultados esperados de su trabajo

Sistema de climatización perfectamente reparado y en condiciones de realizar las pruebas de funcionalidad final.

Equipamiento limpio y ordenado a disposición del personal para realizar nuevos servicios.

Medios de producción que utiliza

Instrumentos para mediciones físicas y eléctricas/electrónicas de control y verificación de las reparaciones del sistema de climatización.

Herramental apropiado para conexión de instrumentos de medición (manómetros y termómetros), que verifiquen el buen funcionamiento de la reparación realizada.

Herramental apropiado para montar y desmontar componentes del sistema de climatización.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene

Organización del proceso de diagnóstico del sistema de climatización.

Procedimiento para el diagnóstico de los sistemas de climatización automotrices.

Técnicas y normas que aplica

Técnicas de manipulación del instrumental necesario para el control de la reparación de sistemas de climatización.

Técnicas de manipulación del herramental necesario para el desmontaje y montaje de componentes del sistema de climatización.

Normas de calidad y medio ambiente. Normas de procedimiento. Normas de seguridad e Simbología para la lectura e interpretación de tablas y gráficos.

Datos e información que utiliza

Contenidos en el historial del vehículo.

Contenidos disponibles en el manual técnico del automotor sobre las características técnicas del sistema de climatización.

Contenidos en planos y circuitos eléctricos/electrónicos del sistema de climatización.

Relaciones funcionales y jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El *Mecánico en Sistemas de Climatización* mantiene relaciones jerárquicas de dirección, comunicación de instrucciones y supervisión de actividades, con todo el personal, si existiera, afectado a la prestación de servicios, sean auxiliares u operarios.

Cuando se desempeña en relación de dependencia, se vincula de manera subordinada a jefes o responsables del taller. En estos casos, puede mantener relaciones horizontales con otros Mecánicos o relaciones jerárquicas con responsabilidad sobre equipos de trabajo.

En ningún caso requiere de supervisión para el desarrollo de las tareas profesionales, dado su grado de autonomía, encontrando solución a las situaciones problemáticas o de incertidumbre.

<i>Función que ejerce el profesional</i>	
4. Mantener sistemas de climatización automotrices	
Actividades	Criterios de Realización
4.1. Controlar niveles de fluidos y valores de temperaturas.	<ul style="list-style-type: none">• Se verifica el nivel del líquido refrigerante de sistema de enfriamiento del motor.• Se controla, de ser necesario, la temperatura del sistema acorde a las especificaciones del fabricante.• Se verifica la estanqueidad del sistema y se agrega o reemplaza, de ser necesario, la totalidad del fluido refrigerante-anticongelante, contemplando normas de seguridad y cuidado ambiente.• Se documentan los controles efectuados y se archivan en el historial de vehículo.
4.2. Controlar valores de presión.	<ul style="list-style-type: none">• Se controla el buen funcionamiento del sistema, realizando los controles contemplados en el manual de taller (controles de presiones, temperaturas, pérdidas del sistema).• Se verifica, con el uso del manómetro los valores de presión del circuito de AA, según régimen de inspección indicado por el fabricante.• Se comparan los valores obtenidos con los especificados por fabricante y, de ser necesario se completa el fluido correspondiente.
4.3. Recambiar filtros del sistema de climatización.	<ul style="list-style-type: none">• Se controla periódicamente el estado del filtro de habitáculo.• Se realiza el recambio del elemento filtrante en correspondencia con el cronograma de mantenimiento.• Se controla el buen funcionamiento del sistema, realizando los controles visuales de todo el sistema de climatización.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 4:
“Mantener sistemas de climatización automotrices”.

Principales resultados esperados de su trabajo

Sistema de climatización perfectamente mantenido y en condiciones de realizar las pruebas de funcionalidad final.

Equipamiento limpio y ordenado a disposición del personal para realizar nuevos servicios.

Medios de producción que utiliza

Instrumentos para mediciones físicas y eléctricas/electrónicas de control y verificación para el mantenimiento del sistema de climatización, según cronograma del fabricante.

Herramental apropiado para conexión de instrumentos de medición (manómetros y termómetros), que verifiquen el buen funcionamiento del sistema.

Herramental apropiado para efectuar los recambios y/o agregado de fluidos componentes del sistema de climatización.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene

Organización del proceso de mantenimiento del sistema de climatización.

Procedimiento para el mantenimiento de los sistemas de climatización automotrices, según especificaciones del fabricante.

Técnicas y normas que aplica

Técnicas de manipulación del instrumental necesario para los controles efectuados en el mantenimiento de sistemas de climatización.

Técnicas de manipulación del herramental necesario para el reemplazo de componentes del sistema de climatización.

Normas de calidad y medio ambiente. Normas de procedimiento. Normas de seguridad e Simbología para la lectura e interpretación de tablas y gráficos.

Datos e información que utiliza

Contenidos en el historial del vehículo.

Contenidos disponibles en el manual técnico del automotor sobre las características técnicas del sistema de climatización.

Contenidos en planos y circuitos eléctricos/electrónicos del sistema de climatización.

Relaciones funcionales y jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El *Mecánico en Sistemas de Climatización* mantiene relaciones jerárquicas de dirección, comunicación de instrucciones y supervisión de actividades, con todo el personal, si existiera, afectado a la prestación de servicios, sean auxiliares u operarios.

Cuando se desempeña en relación de dependencia, se vincula de manera subordinada a jefes o responsables del taller. En estos casos, puede mantener relaciones horizontales con otros Mecánicos o relaciones jerárquicas con responsabilidad sobre equipos de trabajo.

En ningún caso requiere de supervisión para el desarrollo de las tareas profesionales, dado su grado de autonomía, encontrando solución a las situaciones problemáticas o de incertidumbre.

Función que ejerce el profesional

5. Organizar y gestionar el taller para la prestación de los servicios de mantenimiento y/o reparaciones del sistema de climatización automotriz.

Actividades	Criterios de Realización
<p>5.1. Tramitar ante las autoridades correspondientes, la inscripción como persona física o jurídica para la realización de actividades económicas y las habilitaciones correspondientes, según Normas vigentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se consideran y evalúan las formas jurídicas individuales y no individuales que puede asumir el emprendimiento y se determina la que más se ajusta a los objetivos productivos y a la disponibilidad de recursos. • Se determina las situaciones en que es necesario recurrir al asesoramiento profesional. • Se selecciona la forma jurídica que asumirá el emprendimiento a organizar • Se solicita información de los requisitos a cumplimentar ante los organismos públicos donde deba realizarse la presentación y de las obligaciones posteriores que como agente económico se tendrán. • Si resulta necesario, se recurre al profesional contable o jurídico a efectos de solicitar servicios profesionales (consulta, escritura de constitución de la sociedad, y otros), pues el asesoramiento es parte del servicio. • Se reúne y presenta la documentación requerida para la constitución jurídica que se seleccionó.
<p>5.2. Determinar las necesidades de locales, equipos, repuestos, otros insumos y herramientas para el emprendimiento, contemplando Normas de Seguridad e Higiene del medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se calcula el valor y forma de adquisición de un <i>stock</i> de equipos, repuestos, otros insumos y herramientas que asegure la prestación de los servicios. • Se tiene en cuenta el perfil del emprendimiento (en términos de escala, tipo de clientela, objetivos perseguidos, otros), y las posibilidades financieras, a fin de tomar las decisiones más apropiadas a esas condiciones. • Se analizan y valoran formas asociativas para el usufructo compartido de instalaciones, máquinas y equipos.

<p>5.3. Gestionar la adquisición y almacenamiento de insumos y bienes de capital para el emprendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicita, si fuera necesario, asesoramiento profesional acerca de las características y calidades de los insumos y bienes de capital a adquirir. • Se identifican y evalúan distintas ofertas, comparando precios, calidades, descuentos por volumen, formas de pago, servicios post-venta y garantías, trayectoria comercial y seriedad en el cumplimiento de las condiciones de venta. • Se verifica que todos los materiales a adquirir, posean la correspondiente certificación o sello de marca según las disposiciones reglamentarias vigentes. • Se negocian y acuerdan las condiciones de compra y realizan las adquisiciones de acuerdo a lo planificado y convenido. • Se solicitan los comprobantes de compra y garantías que correspondan, verificándose que se han emitido según lo establecido por las normas legales vigentes y se los archiva debidamente. • Se asientan las cantidades y precios de los insumos y bienes de capital adquiridos en los registros y formularios establecidos. • Se reciben los bienes adquiridos, verificando que cumplan con las condiciones descritas en las órdenes de compra y asentando el movimiento de ingreso de los mismos en el inventario. • Se archivan debidamente manuales o instructivos de uso de los bienes adquiridos. • Se almacenan los bienes de capital y/o insumos adquiridos, asegurando su preservación y correcto estibado y clasificación.
<p>5.4. Realizar la gestión de personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si fuera necesario, se contrata personal auxiliar para la prestación de los servicios, de acuerdo con la forma acordada y cumpliendo con la legislación laboral vigente. • Se liquidan sueldos teniendo en cuenta los términos de contratación y el cumplimiento laboral, y registrando los pagos de acuerdo con las normativas contables y legales en lo laboral y comercial. • Se informa y/o capacita al personal auxiliar sobre las tareas que debe realizar y sobre las normas de seguridad e higiene que debe observar. • Se supervisa la ejecución de las tareas por parte del personal y se evalúa su desempeño, considerando su productividad, aspectos aptitudinales y actitudinales y, eventualmente, reasignando tareas.
<p>5.5. Controlar y registrar los servicios realizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se verifica durante la ejecución y a su finalización, que la calidad de los servicios que se prestan, estén acordes con lo planificado y lo acordado con el cliente. • Se seleccionan los sistemas de registro, más adecuados a las condiciones socioeconómicas, tamaño y complejidad del emprendimiento. • Se registran datos del cliente y características del servicio prestado. • Se elaboran y archivan informes de los servicios efectuados, dejando constancia de todo acontecimiento excepcional, especialmente aquellos que impliquen un impacto en los resultados futuros del emprendimiento. • Se considera toda información que permita calcular índices de productividad, rendimiento y resultados económicos.
<p>5.6. Realizar la gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la gestión de cobranzas manteniendo actualizado el

<p>administrativa y contable.</p>	<p>registro de valores cobrados, por cobrar y vencidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se seleccionan los sistemas de registro, más adecuados a las condiciones socioeconómicas, tamaño y complejidad del emprendimiento. • Se considera de acuerdo a las formas y métodos contables, los comprobantes de: <ul style="list-style-type: none"> - pagos efectuados en concepto de sueldos y jornales, y de otro tipo de servicios de terceros. - precios pagados, fechas, insumos y/o bienes de capital comprados; - recibos y/o facturas, con fechas, descripción y precios obtenidos por la venta de los servicios. - todos los compromisos de pagos y cobros pendientes; - pagos de obligaciones fiscales y previsionales; - pagos de alquileres, tasas, cuotas de créditos y servicios varios. • Se clasifican y archivan los comprobantes.
<p>5.7. Elaborar y llevar el inventario de insumos, equipos, herramientas y otros bienes de capital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se seleccionan los sistemas de inventario más adecuados al tamaño y la complejidad del emprendimiento. • Se asientan, entradas y salidas, las causas de altas y bajas y, cuando corresponda, el responsable a cargo del ítem. • Se consideran existencias en stock de insumos, equipos, herramientas y otros bienes de capital. • Se actualiza la información oportunamente. • Se utilizan como fuente de información otros registros efectuados.
<p>5.8. Analizar y evaluar los mercados posibles para el ofrecimiento de los servicios profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se determina el perfil de los potenciales usuarios de los servicios que se ofrecerán, considerando las preferencias de los mismos. • Se hace un seguimiento de la demanda de servicios profesionales en medios de comunicación, sistemas de relaciones personales u otros. • Se consideran las características de los servicios ofrecidos por otros profesionales, a fin de ajustar los propios a condiciones competitivas. • Se detectan y estudian segmentos del mercado no satisfechos y/o con baja cobertura de servicios.
<p>5.9. Negociar y acordar las condiciones de contratación de los servicios profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se evalúan las características que definen la situación actual del mercado, a fin de hacer las propuestas y contrapropuestas. • Se hacen propuestas y contrapropuestas teniendo en cuenta la conveniencia de mantener al cliente en cartera y las necesidades financieras del momento. • Se consideran las posibilidades de ofrecer descuentos, otorgar plazos de pago, alternativas de formas de pago y otras condiciones. • Se pactan las condiciones del contrato de servicios con el cliente, fijando criterios de calidad, tiempos previstos para la ejecución de los trabajos, presupuesto, forma de pago y posición impositiva frente al contratante. • Se evalúa con la contraparte la conveniencia de establecer por escrito, los términos del servicio a prestar al cliente. • Se pactan, si fuera el caso, las condiciones del contrato de trabajo con el contratante o empleador y se asegura que se respete la legislación laboral vigente.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 5:

“Organizar y gestionar el taller para la prestación de los servicios de mantenimiento y/o reparaciones del sistema de climatización automotriz”.

Principales resultados esperados de su trabajo

Como resultado del ejercicio de esta función se espera disponer de un emprendimiento de prestación de servicios profesionales de de mantenimiento y/o reparaciones de sistemas eléctricos, organizado y gestionado eficazmente en forma económicamente sostenible.

Tratándose de un emprendimiento de prestación de servicios profesionales, se dispone de:

- objetivos y estrategias que orientan el emprendimiento asegurando su viabilidad;
- un presupuesto de costos e ingresos;
- una gestión y registración realizada de acuerdo con la legislación vigente;
- repuestos, otros insumos y bienes de capital adquiridos en las condiciones más ventajosas posibles, inventariados, y almacenados a resguardo de robos, hurtos, deterioros y contaminaciones;
- servicios prestados debidamente controlados y registrados de modo tal que se disponga de información detallada de las mismas para los análisis de rendimiento y productividad y para evaluar los resultados económicos de cada proceso;
- servicios prestados de acuerdo con las normas de seguridad, higiene en el trabajo y protección del medio ambiente;
- un análisis, actualizado periódicamente, de los posibles mercados para la oferta de los servicios profesionales y estrategias para acceder a los mismos;
- servicios comercializados de acuerdo con las condiciones requeridas por los mercados;
- recursos de mano de obra capacitados, organizados, supervisados y administrados de acuerdo a normas legales vigentes;

Medios de producción que utiliza

Escritorio o mesa de trabajo, calculadora, computadora personal, ficheros, armarios y estantes. Teléfono. Sistemas de archivo para comprobantes de compra, de pagos, de recibos de sueldos y jornales, de ventas. Sistemas de archivo de contratos, de informes de profesionales, de correspondencia, de publicaciones técnicas. Sistemas convencionales y/o programas informáticos de aplicación: de gestión y control de compras y pagos, de presupuesto y flujo de fondos, de gestión y control de inventarios, de gestión y control de ventas y cobranzas, de gestión de legajos y remuneraciones del personal, de base de datos de clientes, proveedores y profesionales. Libros de inventario, caja, cuenta corriente y ventas.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene

- De planificación y gestión del emprendimiento de prestación de los servicios profesionales.
- De comercialización de los servicios profesionales.
- De supervisión del trabajo.
- De registro de las actividades de servicios del emprendimiento.
- De gestión de recursos humanos del emprendimiento.
- De seguimiento y evaluación de los resultados físicos y económicos.
- De adquisición y almacenamiento de insumos y bienes de capital.

Técnicas y normas que aplica

- Técnicas básicas de organización y gestión de emprendimientos.
- Técnicas básicas de operación de computadoras personales.
- Técnicas de registro de datos referidos a las distintas actividades del emprendimiento.
- Técnicas básicas de administración y contabilidad. Técnicas para el seguimiento presupuestario.

- Técnicas básicas de mercadeo y comercialización de servicios profesionales de climatización automotriz.
- Técnicas de negociación con proveedores y clientes o contratantes.
- Técnicas de seguimiento y evaluación de los resultados físicos y económicos del emprendimiento.
- Técnicas de redacción de informes y de comunicación.
- Normas que rigen la actividad económica.
- Normas laborales.
- Normas de seguridad e higiene y de cuidado de medio ambiente.

Datos e informaciones que utiliza

- Contenidos en los textos de la normativa sobre automotores.
- Sobre registros efectuados en procesos productivos anteriores.
- Contendida en el informe periódico de evaluación del emprendimiento.
- Contendida en los boletines técnicos de organismos públicos o privados vinculados a la actividad de climatización automotriz.
- Sobre los recursos disponibles.
- Sobre costos de producción de los servicios.
- Sobre canales y operadores de la comercialización.
- Sobre las tendencias del mercado de servicios profesionales de electricidad automotriz.
- Sobre las posibilidades de asociación para la compra de insumos, producción y comercialización de los servicios.
- Sobre los organismos generadores y difusores de innovaciones tecnológicas para la actividad de electricidad automotriz.
- Sobre las ofertas de capacitación y asistencia técnica en actividad de electricidad automotriz.
- Sobre la ubicación de los diferentes centros de salud de la zona de actuación profesional.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

- El *Mecánico en Sistemas de Climatización* mantiene relaciones jerárquicas de dirección, comunicación de instrucciones y supervisión de actividades, con todo el personal, si existiera, afectado a la prestación de servicios, sean auxiliares u operarios.
- En la dirección de su propio emprendimiento, se relaciona funcionalmente con clientes usuarios de automotores.
- Mantiene relaciones funcionales de información, negociación y coordinación con proveedores de repuestos, materiales, equipos y herramientas.
- Sostiene relaciones funcionales en procura de información técnica con directivos, empleados administrativos, técnicos y profesionales de centros de formación profesional, escuelas técnicas en la especialidad de mecánica automotriz, de difusión, extensión y transferencia de tecnología para el sector de mecánica automotriz.
- Se vincula funcionalmente con profesionales particularmente, Técnicos en Automotores, Ingenieros Mecánicos, Abogados, Contadores, para requerir consultas y/o prestación de servicios, en relación con sus responsabilidades en la planificación, organización y ejecución.